



## EDICTO

En el [Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 19](#), de fecha de hoy, se ha publicado el siguiente anuncio:

"Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2017, se ha aprobado el expediente para la contratación de las obras de "Pavimentación y asfaltado de las calles Isaac Peral, San Maros, Camino de Valdemoro, Naciones Unidas y Rosales", así como el Proyecto de Ejecución Técnico y los Pliegos de Prescripciones Técnicas (PPT) y de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Departamento de contratación.
  - 2) Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
  - 3) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
  - 4) Teléfono. 91 894 61 11 Ext. 104.
  - 5) Telefax. 91 894 71 07.
  - 6) Correo electrónico. [contratacion@ayto-smv.es](mailto:contratacion@ayto-smv.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) (perfil de contratante).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 2017/12.

### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Pavimentación y asfaltado de las calles Isaac Peral, San Maros, Camino de Valdemoro, Naciones Unidas y Rosales.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: En el lugar que se indica en la Memoria del Proyecto de Obras (cláusula 31 del PCAP).
- e) Plazo de ejecución/entrega. Mes y medio desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo (cláusula 31 del PCAP).
- f) Admisión de prórroga. No.

### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso. Los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 6 del PCAP: oferta económica, hasta 60 puntos; memoria técnica, hasta 50 puntos.

**4. Presupuesto base de licitación:** 135.045,34 euros. I.V.A. (%) 21%. Importe total 163.404,86 euros.

**5. Garantías exigidas.** Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación, en su caso, (grupo, subgrupo y categoría). Grupo G, Subgrupo 4, Categoría 1.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso. Sí, conforme a lo establecido en la cláusula 2.2 del PCAP.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación. Veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOCM.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a las cláusulas 17 y 18 del PCAP.
- c) Lugar de presentación.
  - 1. Dependencia. Departamento de Contratación (Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas).
  - 2. Domicilio. Plaza de la Constitución, nº 1.
  - 3. Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- d) Admisión de variantes. No procede.
- e) Admisión de mejoras. No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

**8. Apertura de Ofertas.**

- a) Dirección. Plaza de la Constitución, nº 1.
- b) Localidad y código postal. San Martín de la Vega. 28330.
- c) Fecha y hora. El sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 13:00 horas.

**9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario.** Máximo de mil quinientos euros.

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).** No procede.

**11. Otras informaciones.** Ninguna."

San Martín de la Vega, a 23 de enero de 2018

Rafael Martínez Pérez  
Alcalde-Presidente